

que sea odiosa la mujer casada. Pero la cuarta, la peor, la que es insufrible, es *que la esclava pase á ser señora*; es decir, que la carne arroje de su solio al espíritu, que la sensualidad sea señora y la razón esclava; esto es una monstruosidad espantosa, porque la razón debe mandar y las pasiones obedecer, y las penitencias que impone el confesor deben ser humildemente aceptadas y exactamente cumplidas.

18. Es más; todos podemos, como arriba indicamos, añadir algunas penitencias voluntarias, acomodadas á nuestras circunstancias y género de vida: todos podemos aceptar con resignación y soportar con paciencia las aficciones temporales que el Señor se digne enviarnos, lo cual ciertamente es hermosa penitencia y en gran manera satisfactoria.

¿Quiérese más benignidad, más dulzura y más misericordia por parte de Dios nuestro Señor? El nos acaricia y regala con algunas tribulaciones terrenas, como si dijéramos, con la punta de su cruz, para evitarnos las terribilísimas penas del purgatorio y llevarnos en derecha al cielo. Justo es que todos, cuando nos veamos affigidos, digamos con el Buen Ladrón: *Señor, justamente lo padecemos* (Luc., XXIII.) En suma; si ahora aceptamos y cumplimos bien nuestras penitencias sacramentales; si además añadimos con prudencia algunas voluntarias, y si recibimos con paciencia las tribulaciones de la vida, seremos en verdad penitentes, en verdad santos y gozaremos en la otra vida de eterna corona y de regocijo eterno.

CAPÍTULO XXIII

Que la confesión no se ha de dilatar de día en día.

1. Resumen de todo el tratado.—2. Ingratitud de los hombres.

HEMOS llegado, con el auxilio divino, al término de lo que nos propusimos declarar respecto del Sacramento de la Penitencia. Claras y patentes se ostentan á los ojos de todos su *naturaleza é institución divinas, su necesidad absoluta* para todos los cristianos que después del Bautismo hayan incurrido en culpa mortal, como igualmente su *excelencia, sus efectos* maravillosos y las *utilidades* prácticas de la confesión sacramental, ya concretándonos al bien particular de los individuos, de las familias y de los pueblos, ya extendiendo su influencia portentosa á todo el orden social y al buen régimen de las naciones; puesto que allí donde no alcanzan la previsión de las leyes humanas ni la espada del militar, penetra y conmueve la voz de la Religión, sobrenatural y divina.

Determinados se encuentran, por la enseñanza infalible de la Iglesia, los tres actos esenciales del penitente, *contrición, confesión y satisfacción*, exigiendo el primero *examen* de conciencia y *propósito de la enmienda*.

Con detención hemos considerado la *necesidad* del examen, sus *cualidades y defectos*, su *materia* necesaria y voluntaria, incluso los *pecados de omisión*, los *ajenos* y los que suelen entañar *nuestras obras buenas*, juntamente con la *costumbre* mala, la *reincidencia* en las mismas culpas y la *ocasión próxima* de pecar.

De igual manera nos hemos detenido en la esencia de la *contrición*, en sus *especies y efectos*, en las *cualidades* necesarias del dolor de los pecados, en los medios de excitarle y cuándo y cómo obligan sus actos bajo pena de condenación eterna.

Con no menos esmero hemos declarado el *propósito de la enmienda*, su *firmeza, eficacia y universalidad*, como punto importantísimo

para evitar la *reincidencia*, destruir la *mala costumbre* y no sufrir ruina en la *ocasión próxima de pecar*. puesto que estas cosas son las duras cadenas con que Satanás aprisiona y hace suyas las almas cristianas.

Objeto de singular empeño ha sido para nosotros evidenciar que la *confesión ó acusación* de la culpas es de institución divina, tan antigua como el mundo, sin que haya podido ser invención humana, y además hemos concretado *sus diversas especies, sus buenas cualidades, sus defectos, la manera de evitarlos*, y muy singularmente *las faltas de integridad*, desvaneciendo las aparentes razones que inducen á los penitentes á callar sus pecados.

Por último, hemos señalado con diligencia especial la *naturaleza, necesidad, especies y modos* de la penitencia y satisfacción de las culpas, mostrando que todo esto y el Sacramento entero es la más regalada prueba de amor por parte de Jesús á las almas pecadoras.

2. Sin embargo, ¡parece increíble! hay cristianos desdichados que sabiendo, ó debiendo saber, estas magníficas prerrogativas con que el Corazón amorosísimo de Jesús nos llama, nos alienta y enriquece para salvarnos, son todavía ingratos, flojos, remisos, y aun opuestos á recibir tan inefables tesoros. ¿Qué es esto? ¿Es que los hombres han perdido el juicio, ó que se imaginan que el sacramento de la Penitencia no habla con ellos? No queremos dar por terminada esta enseñanza sin antes declarara dos cosas:

1.^a **Cuán grande necesidad es dejar la confesión para la hora de la muerte.**

2.^a **Algunas reglas de prudencia que deben seguirse en la práctica.**

§ I

QUE LA CONFESIÓN NO HA DE SER DEJADA PARA LA HORA DE LA MUERTE

3. El pecador no debe demorar su conversión.—4. El que la demora es el más necio de los hombres.—5. Razones de esta necesidad.—6. El tiempo puede faltar.—7. También el sacerdote.—8. Dificultad de hacer un acto de contrición perfecta.—9. La contrición del lobo.—10. Las confesiones de los enfermos suelen ser enfermas.—11. La muerte es ec de la vida.—12. Ilusiones de muchos.—13. San Dimas y los pecadores.

3. Sentencia es muy conocida aquella del sagrado libro del Eclesiástico, en la que se amonesta á los pecadores que no abusen de la misericordia de Dios con una confianza vana; y como esto

acontece con harta frecuencia, es de necesidad que todos llevemos en nuestros oídos aquellas palabras divinas: *No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de día en día* (1) ¿Por qué esta advertencia, dicen algunos, siendo infinita la misericordia de Dios? La misma Santa Escritura da contestación cumplida diciendo: *Porque no sabe el hombre su fin* (ni cuál será la hora de su muerte); *sino que como los peces son cogidos con el anzuelo, y las aves apresadas con el lazo, así los hombres serán cazados en el tiempo malo, cuando de improviso les sobreviniere la muerte* (Eccl., IX, 12). Es decir, que obrando en cordura, tan luego como sintamos en nuestra conciencia pecado grave, nos urge borrarlo con la confesión sacramental ó con un acto de contrición perfecta.

No hemos de negar que *en cualquiera tiempo en que el pecador se convirtiere á Dios y se arrepintiere de su impiedad, Dios le perdonará* (2), porque esto es verdad de fe, para consuelo nuestro; y de tal modo que, aun hallándose el pecador en la hora de la muerte, si entonces hace una buena confesión, el Señor le perdona y le salva. Es más; si por cualquier circunstancia, en aquella hora tremenda no hubiere confesor, bastaría el deseo de confesarse, incluido en un acto de *contrición perfecta*, para que el Señor tenga misericordia de él, le perdone sus culpas y le dé la gloria eterna. ¡Hasta este extremo llega la misericordia infinita de Dios!

4. En esto no hay ni puede haber dudas; pero si alguno, confiado en que tendrá tiempo, dilata la confesión hasta que llegue la enfermedad ó el peligro de morir, diremos de él que es *el más necio de todos los hombres*, porque es palabra divina que *la ira de Dios vendrá de improviso, y en el tiempo de la venganza le perderá* (Eccl., V, 9). Y por eso nos advierte el Señor diciendo: *Cualquiera cosa que pueda hacer tu mano, óbrala al punto; porque ni obra, ni razonamiento, ni sabiduría, ni ciencia habrá en el sepulcro, adonde caminas aprisa* (Eccl., IX, 10).

Refiérese de Archías, rey de Tebas, que habiéndose conjurado varios de sus enemigos para quitarle la vida, recibió una carta de un amigo suyo dándole aviso para que se pusiera inmediatamente en salvo. Hallábase en un festín, y guardo la carta sin leerla; mas el que se la entregó le dijo: «Leedla, señor, que contiene cosas importantes.» No hizo caso el Monarca, y dijo: *Mañana, mañana*. ¡Gran

(1) Non tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem. (Ecclesiastés, V, 8.)

(2) Impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua. (Ezech., XXXIII.)

necedad! Aquella misma noche le dieron desastrosa muerte los conjurados.

He aquí un simil de lo que acontece á muchos infelices pecadores. El Señor les envía, digámoslo así, una carta por el Eclesiástico, diciéndoles: *No tardéis en convertirlos al Señor: no lo dilatéis de día en día* (V, 8); mas ellos, juzgándose seguros, responden como Archias: *Mañana, mañana*; y ¡mañana no llega nunca para ellos! Hemos de imitar á la paloma—dijo San Agustín: su canto diario es un gemido, simbolo de penitencia, y se salvó en el Arca de Noé; el cuervo, cuya voz constante es *cras, cras* (*mañana, mañana*), representa al pecador que dilata la confesión, y se quedó fuera de dicha arca (1).

¡Cuán raro será el hombre que se salve cuando deja para luego la confesión! Muy raro, ó ninguno, irá al cielo; pues aunque realmente todo el que invocare á Dios de corazón, aunque sea en la hora de la muerte, obtendrá el perdón de sus culpas, y aun suponiendo que todos los pecadores deseen invocar á Dios en aquella hora y convertirse y salvarse, sin embargo, es lo cierto, y lo estamos presenciando todos los días, que, llegando la enfermedad grave, son muy pocos los que pueden convertirse á Dios de todo su corazón; y como este acto es *indispensable* para obtener la remisión de los pecados (2), infiérese de aquí que, dejando la confesión para el momento del apuro, son muy contados los pecadores que consiguen la salvación eterna.

5. Y nadie se imagine que en esto exageramos, porque, además de la experiencia, lo está mostrando la misma razón natural. Dios, es verdad, ha prometido perdonar al pecador, aunque sea en el último suspiro de su vida; ¿pero le ha prometido que siempre ha de tener tiempo de arrepentirse? ¿Le ha prometido conservar el conocimiento y la razón hasta aquel último momento? Es más; aun cuando el enfermo conservara íntegra su razón y lucidez de espíritu; ¿le ha asegurado el Señor que le dará voluntad eficaz de arrepentirse en aquella última hora? Nada de esto tiene asegurado el paciente, y todo le es necesario, y todo le es muy difícil... ¡Pobres hombres cuando dejan el negocio de su conversión para lo último de su vida!

De Alejandro Magno narra la historia que cuando cercaba con su poderoso ejército alguna ciudad, usaba esta piadosa dili-

(1) Remansit foris cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum. (S. August., serm. 16 *De verb. Domin.*)

(2) Si tamen toto corde quaesieris. (*Deuter.*, IV, 29.)

gencia. Hacía poner á la vista de los sitiados una grande hacha de cera ardiendo y les enviaba á decir que mientras durase aquella hacha sin consumirse, les concedía de término para que se entregasen á partido; pero que tan luego como se consumiera, tuviesen por entendido que había de entrar en la ciudad á sangre y fuego. Cosa semejante parece decirnos á todos el Señor Dios. Nuestra vida se va consumiendo sin cesar á la manera de una candela ardiendo, y la fe nos enseña que mientras dure su luz, es decir, mientras vivamos, es tiempo de misericordia, y el Señor nos perdonará todo y entrará como Rey pacífico en nuestros corazones; pero si aguardamos á que la candela se consuma y la luz de la vida se apague, entonces entrará como juez en nuestra alma y lo llevará todo á sangre y fuego, porque cuando tuvimos tiempo no le aprovechamos.

6. *¡El tiempo!* ¿Quién no sabe que muchos mueren de repente, ó sufren un ataque instantáneo que les priva de la razón? Aunque esto no sea, y aunque la enfermedad vaya, como dicen, por sus pasos contados, ¿no estamos viendo que son muchos los cristianos que pasan á la otra vida sin recibir el sacramento de la Penitencia? Unas veces será porque el médico se engañe en sus apreciaciones y juzgue que vivirá más tiempo, y no avise oportunamente al enfermo ó á la familia. Otras, porque sus deudos, llevados de un cariño mal entendido, son crueles para el doliente, temen anunciarle la gravedad de su mal, no sea que se impresione ó se agrave, y después, cuando quieren hacerlo, se halla ya el pobre pecador casi sin sentido y á las puertas de la eternidad.

En otras ocasiones se avisa, en efecto, al paciente del peligro en que se encuentra; mas él, por el amor á la vida, ó por la astucia del enemigo, se forja la ilusión de que aún vivirá algunos días, y dice: *Mañana pensaré en eso*; y cuando llega el *mañana*, se encuentra, ó privado de razón, ó juzgado de Dios. ¡Cuántos y cuán lastimosos ejemplos pudiéramos citar! Esta es la gran desdicha de muchos enfermos, y el gran pecado de innumerables familias. Y lo peor es que no hay fuerzas humanas que les hagan abrir los ojos. ¡Hágalo el Señor por su bondad, para que vean y se salven! NO HAY ENEMIGOS MÁS CRUELES PARA LOS ENFERMOS QUE SUS MISMOS PARIENTES, CUANDO LES DESCUIDAN Ó DEMORAN LA RECEPCIÓN DE LOS SANTOS SACRAMENTOS.

7. Pero demos que haya tiempo, que el enfermo esté oportunamente avisado de su peligro de muerte, que desee confesarse en aquella hora, y que inmediatamente llame al confesor. ¿Habrá

sacerdote tan á mano que siempre llegue á tiempo? Esto es lo que no se puede asegurar. ¡Cuántas veces hemos sido llamados para confesar á enfermos, y los hemos encontrado cadáveres!

De un caballero, inglés, católico, pero en las costumbres peor que un hereje, refiere Bartoli en su Historia que por asegurarse de no morir sin confesión, tenía siempre á sus órdenes dos sacerdotes, uno en la ciudad, otro en la quinta; porque decía: «O muero en la quinta, ó en la ciudad, y dondequiera que el caso suceda, tengo confesor.» Nunca hacía más viaje que éste, y así se daba por muy seguro: mas ¡cuánto se engañó! Cierta día, pasando de la ciudad á la quinta, fué acometido en el camino de un dolor mortal; envió inmediatamente á llamar á los dos confesores, quienes acudieron con toda la celeridad posible; pero, cuando llegaron, ya no era tiempo; el pobre inglés había pasado rápidamente á la eternidad (1). ¡Altos é incomprensibles juicios de Dios!

8. Pero dirá tal vez alguno: «A lo menos, aquel hombre pudo hacer un acto de verdadera contrición y salvarse.» Es verdad; mas ¿quién no ve la dificultad que hay en ello? Un hombre que continuamente se hallaba en pecado mortal, enemigo de Dios, y con la vana confianza de confesarse á última hora, ¿era cosa fácil tener en su mano un acto de *perfecta contrición* para valerse de él en cualquier aprieto? ¡Ah! No; esto es punto menos que imposible.

El acto de *contrición perfecta*, justificativo por sí mismo, requiere como de esencia que la voluntad humana deteste el pecado, más que ningún otro mal del universo, y que esto sea solo ó principalmente *por amor puro de Dios*, por su bondad, por ser Dios quien es, por ser amable sobre todas las cosas. Pues bien; un alma acostumbrada al pecado, saboreándole continuamente, que, pudiendo, no quiere dejarle, y que aguarda á la última hora para salir de él, y eso apremiado por la necesidad, por el temor de verse caer de repente en el infierno, ¿es posible, decimos, que en un instante imprevisto, en un lance repentino, y en peligro gravísimo de perder la vida, cuando el espíritu y todo el ser humano se perturba, haya de variar de repente y dejarse de temores y obrar únicamente movida *por puro amor de Dios*, virtud que nunca ha tenido y que jamás ha ejercitado? Esto, repetimos, es moralmente imposible, y cosa que de ordinario ni aun los justos piensan en ello.

Consúltese la experiencia; en tales y tan impensados accidentes, aun cuando la razón no se hallare perturbada, el cuidado de libertar ó de aliviar al cuerpo insta; la parte física se lleva todas

(1) Calino, Enero, Discurso 17.

las atenciones del alma, y si el pecador piensa algo en arrepentirse, lo hará por temor de la pena inminente, por el espanto del tormento eterno, mas no porque en aquel momento de angustia se actúe en el amor de Dios sobre todas las cosas y prescinda de los terribles castigos de su justicia soberana.

9. Un arrepentimiento de puro temor, aunque lleve el amor inicial incluido en la esperanza, no es contrición perfecta, no es justificativo por sí mismo, y no basta, sin la confesión, para obtener la eterna salud. A este arrepentimiento podría llamarse la *contrición del lobo*. ¿Habría quien diga que el lobo, cuando se ve acosado de los perros y suelta de sus garras al inocente corderillo, lo hace porque se halle pesaroso de su hurto, sólo por ser muy buenos los pastores? No por cierto. Lobo es al venir rugiendo, lobo al huir temblando, lobo al soltar su víctima... ¡lobo feroz, y siempre lobo! Tan lobo es al acometer como al huir—dijo San Agustín—*Lupus tremens et fremens* (1). He aquí por que afirman á una los Santos Padres que la penitencia, dejada para lo último, rara vez es verdadera. (*Penitentia sera, raro vera.*)

Un lobo—refiere en apólogo San Buenaventura—se hallaba cierto día confesando sus iniquidades; pero observando al mismo tiempo que pasaba un rebaño de ovejas y que ya se iban alejando, inquieto, dijo al confesor: «Padre, absuélvame usted pronto, para que yo pueda seguir á ese ganado.» ¡Qué arrepentimiento! Pues esto es un símil de lo que hacen muchos penitentes en vida, esperando subsanarlo todo en la hora de la muerte.

10. Finalmente, demos por supuesto que el pecador en aquella hora tremenda tenga *tiempo*, y *conocimiento*, y *confesor*, y *voluntad* de confesarse, y que realmente *se confiesa*; ¿podremos confiar mucho de las confesiones en el último extremo? ¿Bastarán para salvar al alma?—*Si son buenas*, indudablemente bastarán; pero aquí está la dificultad, en que sean bien hechas. Si estando los penitentes sanos y robustos suelen ser algunas confesiones tan faltas de lo necesario, ¿qué será cuando el dolor perturbe, y la enfermedad inste, y la cabeza no esté para discurrir? ¿Qué será cuando en torno del moribundo todo sea aflictivo, todo con premura, el confesor, el médico, las medicinas, el Santo Viático, el testamento... ¡Oh! Las confesiones de los enfermos suelen ser enfermas. Sólo se hace bien lo que se tiene costumbre de hacer, pero ¿qué costumbre tendrá el que lo deja para la hora de la muerte?

(1) S. Agust., serm. XIX, *De verbis Apost.*

«¿Por qué — pregunta el Abulense — Dios nuestro Señor, en la ley antigua, no admitió en sus aras á los peces como sacrificio agradable? De las regiones del aire recibió la paloma y la tortolilla; de la tierra los terneros y otros animales. ¿Por qué no ha de dar también el mar sus víctimas, teniendo peces tan hermosos? — Fué — responde el docto Prelado — porque esos animalitos no podrían presentarse en los altares, sino ya dando las últimas boqueadas, y deseando volver á las aguas de donde á la fuerza los sacaron (1) » Pues de igual manera, si un pecador se ofrece á Dios en los postrimeros alientos de su vida, cuando ya le es forzoso dejar las aguas turbias de sus pecados, y tal vez conservando el afecto á ellos, ¿como podrá forjarse la ilusión de que esto es bastante para agradar al Señor y salvar su alma?

11. Desengáñense los pecadores; es muy dificultoso que el alma obre entonces de diversa manera que obró durante su vida, y porque es ley común que quien bien vive, bien muere; y quien vive mal, rara vez acierta á morir bien. La muerte es eco fiel de la vida. Si la vida dice: *Bien*, la muerte repetirá: *Bien*. Pero si la vida dice: *Mal*, la muerte, á no ser por un raro prodigio, dirá: *Mal*. Por eso enseña bien el proverbio: *Talis vita, finis ita*. Lo que se tenga costumbre de hacer durante la vida, eso es lo que de ordinario se repite en la hora de la muerte.

Pero, Dios mío, objetará tal vez alguno: ¿es posible? ¿No hemos visto que Fulano y Zutano vivieron mal toda su vida, y luego á última hora recibieron los Santos Sacramentos y tuvieron una muerte edificante? Luego éstos se salvaron. — Podrá ser; no negamos la posibilidad; mas si afirmamos que es muy equívoco juzgar en tales casos por las apariencias exteriores. De esta especie de penitentes — dijo San Jerónimo — apenas *uno de cien mil* merecerá ser perdonado del Señor (2).

12. ¡Mas si yo mismo he visto que besaba el Crucifijo! — ¿Pues qué, había de tirarlo en aquella hora? — Sí; mas él pidió confesión é invocaba el dulcísimo nombre de Jesús. — Todo eso está bien pero salid al campo, decid *Jesús* á los montes, y los montes responderán: *Jesús*. En aquella hora angustiosa los pecadores aterrizados son como el eco de los montes; repiten lo que se les dice. Dice el sacerdote: *Jesús*, y responden: *Jesús*. — *María, Madre de gra-*

(1) Quia piscis raro adducei poterant viventes ad Dominum. (Abulen., q. 13, in I Levit.)

(2) Eeu, quam vana suspitio et falsa meditatio! Vix de centum milibus hominum, quorum semper mala vita fuit, meretur a Deo habere indulgentiam. (San Eusebio: *De morte S. Hieronymi*. — Mansi: Disc. 24, *De Poenit.*)

cia... y repiten: *María, Madre de gracia*. — *Me pesa, Señor*; y dicen: *Me pesa, Señor...* — Esto son, de ordinario, los enfermos moribundos, y plegue á Dios no hagan lo que cierto platero, de quien se refiere que dándole el sacerdote á besar el Crucifijo en la hora de la muerte, exclamó: *Hermoso Crucifijo; es plata de buena ley; puede pesar siete onzas*. Por nuestra parte, podemos afirmar que hemos visto á una enferma hacer confesión general, cuando parecía que su razón estaba íntegra, y después, habiendo recobrado la salud, ni aun se acordaba de haber confesado. ¡Quién será el que se fie, para salvarse, en una confesión hecha precipitadamente en las últimas horas de su vida!

13. Pues qué — arguyen otros: — San Dimas, ¿no fué ladrón salteador de caminos más de treinta años (1)? ¿No había hecho muchas muertes, entre ellas la de un hermano suyo (2)? ¿No blasfemó de Jesucristo hasta en la misma cruz (3)? Sin embargo, á última hora se convirtió, y sabemos que su alma fué salva, porque Jesús le dijo: *Hoy estarás conmigo en el Paraíso*. Luego esta es *una muestra* que el divino Salvador nos dejó, para que entendamos que podemos confiar aun en la hora misma de la muerte. — Ciertamente; así lo expone también San Agustín, diciendo que fué *una muestra*; pero añade el Santo: «Buscadme otro ejemplar en todas las Sagradas Escrituras, y no le hallaréis.» *Encuétrase un caso para que ninguno desespere; pero se halla solo, para que ninguno presuma* (4).

¡Cuán bien prueba esto que es raro encontrar quien se salve, habiendo sido malo en vida, por la confesión hecha en la hora de la muerte! «No obstante — añade el mismo Agustín, — vosotros, pescadores, haced lo mismo que hizo el Buen Ladrón, y yo os prometo que seréis salvos (5). El ladrón, al primer toque de la inspiración de Dios, respondió al llamamiento divino, sin dilatarlo á otro día ni á otra hora (6); tuvo gran fe, grande esperanza, grande

(1) San Anselmo, en Barcia, *Despert. Cristiano*, tomo I, serm. 8. n. 27.

(2) San Eulogio, in *Apoc.*, y el Crisóst., Homil. *De Coeco a nativitat.*

(3) Así lo sienten Orígenes, San Hilario y San Crisóstomo, fundados en que San Mateo habla en plural, cuando dijo: *Latrones impropertabant ei*.

(4) Non invenitur in Sacra Scriptura nisi unus, scilicet Latro, qui in fine vere poenituit. Ille ut nullus desperet, solus ut nullus praesumat. (S. Augus., ap. Eusebio, lib. II, cap. II, differ.)

(5) S. Agust., serm. 120, *De tempore*.

(6) Latro, nec salutis tempora, sciens, distulit, nec remedia status sui in momenta ultima infelici posuit. (Euseb. Emisen., *De Latr.*, y San August., t. X, Derm. 45, *In append. ubi sup.*) — Véase el Ilmo. Barcia, *Despert. Crist.*, t. I, Sermon. 8, núm. 30, donde cita muchos Santos Padres, elogiando las virtudes heroicas del Buen Ladrón en la hora de su muerte. — *Ibi credit, timet, compungitur, confitetur, amat, confidit, et orat.* (Arnoldo, tract. VII, *De ver.*)